

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA EN EL DISTRITO FEDERAL

En la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de febrero del año dos mil doce-----

Se verifica en el Comité Ejecutivo del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal ubicado en Lafayette 88, col. Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, en la ciudad de México, Distrito Federal, la Asamblea Estatal Extraordinaria del Partido Verde Ecologista de México, para elegir a los candidatos al Senado de la República, en la primera formula por el Distrito Federal-----

Se hace constar que están instaladas a la entrada del mismo, una mesa de Registro de Militantes y siendo las quince horas con treinta minutos del día en que se actúa, los militantes del partido empiezan a llegar, y se van registrando en la mesa dispuesta para ese efecto, entran al lugar donde se celebra la Asamblea y van tomando asiento, y siendo las dieciséis horas la C. Zuly Feria Valencia representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos: da la bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal y expone que en virtud de la convocatoria que previamente fue publicada en tiempo y forma legal como requisito de validez de la misma, se da por iniciada la presente Asamblea Estatal Extraordinaria del Partido Verde Ecologista de México, en el Distrito Federal. El mismo manifiesta que a nombre de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos y de conformidad con la convocatoria publicada, en representación del citado Órgano Colegiado, conducirá la sesión de esta Asamblea para elegir a los candidatos al Senado de la República, en la primera formula por el Distrito Federal, asimismo fungirá como escrutador la C. Claudia Eréndira Beltrán Magallón -----

Continuando en el uso de la palabra y para dar inicio a la Asamblea el representante de la Comisión de Procedimientos Internos dijo: me permito comunicarles que el orden del día ha sido previamente circulado entre los presentes y con la finalidad de desahogar el primer punto, relativo a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, me permito informarles que se encuentran presentes trescientos cuarenta y tres militantes de los seiscientos nueve militantes inscritos en el padrón de militantes del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal, por lo cual existe el quórum legal y se tiene legalmente instalada la presente asamblea.-----

Continuando con el segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del mismo, se reitera que ha sido previamente publicada y circulada entre los militantes del Distrito Federal y el cual consiste en:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, en relación al registro de aspirantes, a los diferentes cargos.
- 4.- Elección de los candidatos propietario y suplente a Senadores por el principio de mayoría relativa en la primera fórmula del Distrito Federal
- 5.- Declaración de validez.
- 6.- Terminación de la Asamblea.

Por lo que me permito preguntar a los asambleístas si aprueban los seis puntos del orden del día.-----

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación. El escrutador, responde Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la votación es mayoritaria para su aprobación. -----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, continua declarando que el tercer punto del orden del día, es el relativo a la lectura del dictamen de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos con relación al registro de aspirantes, por lo que, me permito informar que en el Distrito Federal, se recibieron y aprobaron, las solicitudes de PABLO ESCUDERO MORALES,

RAÚL BANUEL TOLEDO, SAMUEL RODRIGUEZ TORRES y RODRIGO DE LEON MONDRAGON, quienes cumplieron en sus extremos los requisitos necesarios, según el dictamen CNPI-4/2012 de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos. -----

Continuando con el cuarto punto de la orden del día, procederemos a la elección de los candidatos propietario y suplente a Senadores por el principio de mayoría relativa en la primera fórmula del Distrito Federal.-----

La C. Zuly Feria Valencia representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos propone a la Asamblea se apruebe un receso de de 20 minutos con el propósito de que los militantes puedan dialogar en relación a la elección de los candidatos.-----

Y continua diciendo me permito preguntar a los asambleístas si aprueba un receso de de 20 minutos. -----

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación. El escrutador, responde Señor representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la votación es unánime para su aprobación. -----

RECESO -----

La representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos reinicia la sesión y en el uso de la palabra manifiesta: Continuando con el cuarto punto de la orden del día, procederemos a la elección de los candidatos propietario y suplente a Senadores por el principio de mayoría relativa en la primera fórmula del Distrito Federal, como se señaló anteriormente, al desahogar el punto tercero de la presente asamblea, se aprobó el registro de los precandidatos PABLO ESCUDERO MORALES, RAÚL BANUEL TOLEDO, SAMUEL RODRIGUEZ TORRES y RODRIGO DE LEON MONDRAGON, Por lo que procederemos a la elección correspondiente.-----

Y continua manifestando se somete a esta Asamblea la aprobación expresa para que los CC. PABLO ESCUDERO MORALES, como propietario y RAÚL BANUEL TOLEDO como suplente integren la formula de candidatos que en representación de la coalición “Compromiso por México” contendrán al cargo de Senadores de la republica en la primera formula por el Distrito Federal.-----

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación.-----

El escrutador, responde Señora representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos de los militantes asistentes a esta Asamblea -----

El representante del Comisión Nacional de Procedimientos Internos continua manifestando se somete a esta Asamblea la aprobación expresa para que los CC. SAMUEL RODRIGUEZ TORRES, como propietario y RODRIGO DE LEÓN MONDRAGON como suplente integren la formula de candidatos que en representación de la coalición “Compromiso por México” contendrán al cargo de Senadores de la republica en la primera formula por el Distrito Federal.

Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Los que estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano, posteriormente se pregunta al escrutador informe a la Asamblea el resultado de la votación.-----

El escrutador, responde Señora representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, me permito informarle que la propuesta fue rechazada por unanimidad de votos de los militantes asistentes a esta Asamblea.-----

El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos, manifiesta, que esta Asamblea aprobó por unanimidad la elección de los CC. PABLO ESCUDERO MORALES, como propietario y RAÚL BANUEL TOLEDO como suplente para que integren la formula de candidatos que en representación de la coalición “Compromiso por México” contendrán al cargo de Senadores de la republica en la primera formula por el Distrito Federal.

Continuando con el quinto punto de la orden del día, se declara la validez de la elección de los CC. PABLO ESCUDERO MORALES, como propietario y RAÚL BANUEL TOLEDO como suplente para que integren la formula de candidatos que en representación de la coalición “Compromiso por México” contendrán al cargo de Senadores de la republica en la primera formula por el Distrito Federal.-----
El representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos manifiesta que una vez agotados los puntos anteriores del Orden del Día de la Asamblea Estatal del Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal, como sexto y último punto y no existiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Asamblea siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día dieciséis de febrero del año dos mil doce, pidiendo se levante la presente acta para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

Representante de la Comisión Nacional de Procedimientos Internos

RUBRICAS